

La Republica.

Año 1.º]

Arequipa, Julio 4 de 1868.

[N.º 4.

LA REPUBLICA.

Julio 4 de 1868.

LA GANGRENA CUNDE.

Cada dia, más y más, vase arraigando en nuestro corazon la desconsoladora verdad que, desde muy atrás, venimos anunciando.

Los rojos, ese partido febril y exaltado, que no omite el asesinato, el sacrilegio y la infamia para la realizacion de sus proyectos, están poniendo en juego todos sus recursos, con el fin de sentar sus reales en Arequipa.

Conocedores del corazon entusiasta y generoso de este pueblo, anhelan atraerlo a su bando, con falsas teorías y encubiertos con la careta de la hipocrecia.

La política es su mejor apoyo, y en ella desplagan sus recursos para poner de su parte á todos los descontentos y caídos.

Como esta clandestina asociacion obra en razon directa de sus embustes, y se sirve del manto de la inocencia y el patriotismo, no se muestra claramente en Arequipa, y ha echado mano de algunos personajes que, á trueque de aparecer como escritores y hombres de política, se han prestado á representar un miserable papel en la sangrienta escena que aquellos fatales séres pretenden realizar.

Acaso algunos hombres, demasiado confiados, nos tilden de una alarma infundada.

Nosotros, en tal caso, vamos á transmitir los fundamentos en que se apoyan nuestros temores.

Nadie ignora hoy que el Gobierno de la Dictadura, fué un Gobierno esencialmente rojo.

Este partido, ántes de subir al poder, habia tomado cartas, y muy adentro, en la revolucion restauradora.

Despues del 6 de Noviembre de 1865 premeditado grandes trastornos en el país; pero ya sea por insinuacion de algunos de sus miembros, ya por temor, lo evidente es que fijó su ávida mirada en el C. Prado, y descubrió en él todos los elementos constitutivos de su plan.

Ignorancia de los asuntos públicos, falta de instruccion y de cultura, vanidad, carencia de patriotismo y una decidida ambicion de bienes de fortuna, fueron los medios que el futuro Dictador ofreció al partido que le brindaba el poder.

Con tan favorables auspicios ocuparon los rojos las perfumadas regiones del mando supremo.

Todos ellos invadieron los altos

puestos de la administracion pública.

El Dictador fué rojo; los cinco Secretarios de Estado, fueron rojos; la mitad de los funcionarios judiciales, civiles y de hacienda, fueron rojos; casi todos los empleados de la administracion, fueron rojos; los Generales, Jefes y oficiales del Ejército, fueron rojos.

En suma; todos los ciudadanos que sirvieron á esa nefanda administracion, fueron rojos, y los que no lo fueron, aparentaron serlo, por temor, debilidad ó conveniencia.

Mas tarde, gran número de estos individuos se rehabilitaron con la opinion pública, combatiendo, bajo las banderas de la reaccion, al absurdo poder que anonadaba el país.

Los demás permanecieron fieles á su juramento, y se dispusieron á pulverizar la Nacion, dando principio á su obra, por la heroica Arequipa.

Veamos la marcha que llevó el partido rojo-dictatorial en el novicio que tuvo las riendas del poder.

Sus primeros actos llevaron el sello de una vergonzosa y humillante cadena de groseras venganzas.

Vino en seguida la reorganizacion del país.

Aquí fué la Nacion espectadora de la mas ridícula de las parodias que se ha hecho en nuestros dias.

Todas las leyes contributivas de Francia se trasladaron al Perú, con diferente traje; es decir, en diferente idioma.

Sin tomar en consideracion la diferencia de usos, el estado falliente de nuestra agricultura y nuestra incipiente industria; nuestra forma de gobierno, nuestro sistema administrativo y, lo que es mas, sin fijarse en que el Perú aún no es pueblo productor, y que por el contrario, vive y se va preparando á la pubertad, merced á la riqueza del Erario Nacional; decretó todo género de impuestos, que vinieron á herir de muerte los vacilantes intereses de todas las clases de la sociedad.

En esta implantacion de exóticas leyes, hubieron algunas que, en honor de la verdad, merecen fijar la atencion del próximo Congreso, tales como la contribucion de timbres y otras de esta especie que, por ser indirectas, no afectan los intereses particulares.

En seguida quiso cebarse el partido rojo en el Venerable Arzobispo é Illmos. Obispos de la República.

Vino en seguida el reglamento

Municipal, que prohibía la manifestacion del Santísimo.

Despues las prisiones del Clero. Mas tarde los proyectos de libertad de Cultos.

De libre enseñanza.

La desamortizacion de bienes eclesiásticos.

La estincion de primicias.

La interrupcion de la propaganda de conventos y monasterios.

Conculcados todos los principios religiosos; todas las instituciones democráticas; todos los derechos y garantías personales y colectivas; pretendió abusar hasta el estremo de lanzar constituciones políticas, elaboradas en el fondo de los gabinetes.

Finalmente, vencido este partido, origen de las actuales penurias del país, cesó un momento en sus maquinaciones.

Pero hoy, por medio de órganos dignos de su propaganda, pretende ensangrentar de nuevo la tierra donde miserablemente sucumbió.

Só pretexto de candidaturas y oposiciones sin objeto, por el juicio y "El telegrafo" á tan inicuico fin.

Si esto no es verosímil, díganlos los citados periódicos, ¿qué se proponen con sus libelos; qué con el fárrago de dictorios, contra un Gobierno altamente paternal y benéfico?

Pretenden entusiasmar el corazon de los arequipeños, con falsas acusaciones, con calumnias indignas de la boca de un hombre que precia de escritor público.

El Gobierno del G. Canseco es un Gobierno transitorio, que ha sabido superar los mas grandes obstáculos para hacer inmensos beneficios á los pueblos y especialmente al arequipeño.

¿Por qué razon, pues; apoyados en qué motivos, le dirijen tan groseras inyectivas?

Claro está: el partido rojo necesita desacreditar á todos los Gobiernos, para santificar las barbailadas del Dictador.

De ese modo, en vista de monstruosas aseveraciones, cree que olvidará este pueblo los dias de CALLAPA, y acatará los proyectos del tirano.

Pero ¿cuán engañado está!

Arequipa perdonará, en virtud de su proverbial generosidad, á todos sus enemigos, menos á los viles que, cobardemente, la asesinaron á mansalva; menos á esa falange de bandoleros q' asesinaron ancianos, niños, vírgenes, enfermos y sacerdotes.

Para olvidar tamaños ultrages, menester es que se pongan de por medio muchos años.

Mientras tanto, todos los arequipeños que solo anhelamos el bien y la prosperidad de nuestro suelo, velaremos sin cesar, y daremos el grito de alarma, siempre y donde quiera que descubramos una oíra del manto con que se encubre el espantoso monstruo de la Dictadura, para que todos los arequipeños ahogemos en maza tan aborrecida fiera.

"La República" sustrayéndose á todas las mezquinas pasiones, y desoyendo los fútiles dictorios, se promete ser el vigía de la paz que tanto ha menester Arequipa, para la consecucion de sus esperanzas.

Como todas las obras públicas que están en construccion, y especialmente la gran obra del ferrocarril hayan tocado á su término, abandonará la palestra, no sin lisonjearse de haber observado una conducta digna de un arequipeño.

LAS OBRAS SON LA MEJOR APOLOGIA DE SUS AUTORES.

nuestra mision terminará cuando hayamos demostrado la verdad de los hechos y convencido, hasta la evidencia, á los detractores del General Canseco, sin valernos de la mentira y del insulto, instrumentos vedados por la moral y por la sana razon, que, aunque carecen de valor, sin embargo no dejan de acobardar á un sin número de personas. El temor invade á las almas débiles, nace del mucho aprecio que los hombres tienen de sí mismos, pero aunque esta sea una exigencia imperiosa de la naturaleza, conviene en ciertas ocasiones no estimarse tanto, para que la fuga del desagrado no de lugar al triunfo de la mentira y de la injusticia, y como esta carece de valor y no tiene en que apoyarse, cuando intenta sostenerse, no puede hacerlo sino en el ridiculo fundamento del anónimo y del sofisma. Un combate tan desigual no puede dejar de acobardar á los pusilánimes, y la razon es sencilla; porque al contemplar que la mayor parte de los que ven las publicaciones, ya por falta de criterio, ya por desafecto ó por malicia rinden un asenso completo á cuanto se dice por la prensa, ó cuando menos mantienen un buen contingente de duda; á esto se dirige nuestro trabajo, á destruir esta duda y á sustituirla con la conviccion por medio del raciocinio.

No escribimos, pues, para pueblos muy remotos, ni los hechos son tan añosos que el tiempo haya echado sobre ellos el manto del olvido, y por esto sea necesario ocurrir, sino á la historia, al menos á meras congeturas que, siendo una autoridad extrínseca, no pueden alejar del asenso la duda, ó el derecho de juzgar como les plazca. Por fortuna, aun no han transcurrido siete meses desde el último y mas notable acontecimiento que decidió la suerte de Arequipa.

Diciembre: aun la sar... 18
en nuestros alre... 18
al, sean allanadas
n de que quede

tras calles no se ha borrado; aun no se han reparado las ruinas y los estragos causados por Prado y sus cañones; aun no se han enjugado las lágrimas de tantas viudas y huérfanos que yacen en la mas espantosa miseria, y sin embargo, se quiere obscurecer un hecho tan glorioso para Arequipa y que forma una de las mas brillantes paginas de la historia, en la que tambien esta escrito con indelebiles caracteres (mal que les pese á ciertos individuos,) el nombre de un hijo de la patria, de un activo, abnegado y valiente arequipeño que, con el ardor del entusiasmo, la confianza en la santidad y justicia de los principios y en el valor sin igual de los defensores de esta plaza, arrastró toda clase de peligros, venció obstáculos casi insuperables y no omitió medio por difícil y arriesgado que fuese para dar, cima á la obra sublime de la salvacion del pais.

Es un hecho muy notorio, aun á las mas pobres inteligencias, que el ex-dictador Prado disponia de elementos que jamás conocieron sus predecesores en el mando y en los abusos: dinero en abundancia; jefes valientes y entendidos (*) tropa disciplinada y decidida; una escuadra que con excepcion del Brasil, nunca la ha tenido ninguna seccion de Sud-América; cañones que no pusieron en juego los grandes y poderosos ejércitos que combatieron en Sodowa, y municiones en tanta copia cuales eran de sobra suficientes á un ejército de treinta mil soldados. Por el contrario, el pueblo arequipeño apenas podia hacer uso de unos pocos y viejos fusiles de diferentes calibres y que pedian largo tiempo para su reparacion; municiones, las que benamente se podian hacer en un parque en que se carecia de muchos útiles, y que por esto se trabajaban pocas, de mala calidad y en tanto tiempo que hacian deseser de su empleo oportuno; de suerte que, constituidos en cir, con toda la fuerza de la voluntad, que el enemigo tenia que combatir tan sólo con la fuerza moral de los sostenedores de esta plaza.

¿Preciso era regularizar los cuerpos formados de voluntarios, acuartelarlos y señalarles sus servicios; para que estos fuesen mas activos y militares, era una tarea, necesario que abandonasen sus labores y sus familias y que consagrándose esclusivamente al servicio de la Nación, su subsistencia quedase á cargo del Gobierno; he aquí de donde surgió una dificultad que, á todo costo debía superarse y que, gracias á la sagacidad y tino del General Canseco, no produjo sus efectos desastrosos; porque el soldado no quedó sin el socorro, ni el pueblo sintió el peso del gravamen.

En tiempos normales el Gobierno de la Dictadura abrumó la República con un contingente de decretos que siendo en su mayor parte inoportunos y contradictorios y sus aclaraciones enigmáticas, entorpecieron las transacciones comerciales y las tramitaciones jurídicas, y lo que es mas duro é insportable todavía, recargaron al menesteroso ciudadano con gabelas que, al mismo tiempo que no podian realizarse ni por espontaneidad ni por coaccion, no produjeron otro resultado que el encono y aversion al gobierno del opresor.

No así el General Canseco. En la crisis peligrosa que atravesaba la revolucion; ó era preciso seguir el sistema de gravámenes adoptado por el Dictador, ó renunciarlo por entero; lo primero daba lugar á la agonía sino á la muerte de la revolucion; porque hacer subsistir los empréstitos ó crear nuevos, no era en sustancia otra cosa que, despreciar el clamor popular que exigió su abolicion y patrocinar el abuso que se queria destruir como perjudicial y nada equitativo. Lo segundo nada menos que dar el último fallo en una causa que se sostenia; porque

"El abyecto explicaremos el fué m...

el Tesoro público careciendo de recursos, no contaba mas que con sus entradas naturales, y estas eran tan insignificantes que no podian llegar á cubrir las mas pequeñas exigencias; para decirlo de una vez, no habian medios de que disponer.

Esa de urgente necesidad dar vida á la revolucion y conservarla hasta el momento decisivo; á esto se oponia la emigracion de las personas que podian erogar, bajo la garantía de la indemnizacion, y la porcion de pueblo que quedaba, aunque adicta á la causa no podia contribuir mas que con el precioso tesoro de su sangre. En la prudencia del gobierno estaba elejir un medio que, al mismo tiempo que llenase las necesidades que apremiaban, no produjese el mas ligero descontento en un vecindario tan decidido y patriota.

He aquí la causa que dió lugar á la emision de los vales que aunque á un valor tan bajo, podian, sin embargo, cubrir por algun tiempo las necesidades mas urgentes. Esta conducta ha sido la piedra de escándalo y el blanco á donde han dirigido sus tiros los titulados defensores de los derechos é intereses de la Nación, conducta que nosotros en vez de vituperable la confesamos digna de elogio.

El Gobierno no podia transigir sino con la renuncia del Dictador lo que era moralmente imposible, si se atiende á la arrogancia que lo dominaba, y á los fuertes y abundantes elementos de que disponia. Los otros pueblos de la República, excepto los que estaban oprimidos por las tropas del Dictador, habian secundado el grito de Arequipa, conociendo la santidad de los principios que habia proclamado. Transar con Prado, de otro modo que no fuere su renuncia, no era otra cosa que traicion á la causa de la constitucion y de los pueblos, dar un solemne testimonio de falta de patriotismo, de incapacidad, y de una punible cobardía; luego no era la inversion de una pequeña parte se ha empleado escandalosamente, la que debía impedir la marcha de la revolucion, el triunfo de esta pedia algo mas, la sangre de los verdaderos patriotas, sin comparacion mas estimable que los tesoros del mundo, y si esta se derramaba en abundancia, no debiamos exigir economias en dinero.

Ahora bien: ¿en que pueden apoyarse los que con tono magistral, aseguran que el General Canseco ha dilapidado la hacienda pública? Bastaba solo haber pisado los umbrales de la casa de Gobierno, en los dias de conflicto, para haberse hecho cargo de las economias que estaban á la órden del dia, y de las muchas privaciones á que estaban sujetos desde el primero hasta el último de los jefes y empleados. Y despues del triunfo de la causa, abonar á estos defensores de la Patria los sueldos correspondientes al tiempo de sus señalados servicios, para cubrir con ellos las deudas que habian contraido, preguntamos, ¿es abuso, despilfarro, robo ó un acto de retribucion ordenado por la justicia?

Digan lo que quieran los maldicientes pesimistas, qué hasta en la conducta del Cristo hallarán manchas, sus recriminaciones, en buena Lógica, no pueden nacer de otras fuentes que de su adhesion ciega é irracional al Dictador, y á lo que en él han perdido, de su mala voluntad, aunque gratuita, al General Canseco, ó finalmente de no haber sacado tajada, como vulgar y verdaderamente se dice; pero que sea de abnegacion y patriotismo *nequaquam*.

[Continuará.]

AYER, HOY Y MAÑANA.

I.

Cuarenta y cuatro años hace que el Perú figura en el catálogo de las naciones libres é independientes.

Cuarenta y cuatro años há que Arequipa se agita constantemente, como un líquido que tiende á su centro de gravedad.

En tan prolongado lapso no ha con-

seguido mas que una creciente pos-tracion, capaz de conducirla á la muerte.

Sus venas, constantemente abiertas al embate de sus opresores, han dado libre curso á su hirbiente sangre.

Sus manos solo han empuñado el arma destructora.

Su clara y precoz inteligencia solo se ha sustentado de los ambientes impregnados de pólvora y de sangre.

Su industria ha permanecido en la mas completa estagnacion.

Su comercio no ha escedido de la reducida esfera de una plaza de vigésimo órden.

Su agricultura apenas ha sido bastante á llenar las mas imperiosas necesidades de la conservacion personal.

Resumamos:

Arequipa, en cuyas venas bulle estrepitosamente la misma sangre que circulaba en Atenas, Cartago, Roma y que hoy circula en las fecundas arterias de Paris; Arequipa, repetimos, ha tenido conciencia de sus facultades físicas, morales é intelectuales, y del papel que está llamada á desempeñar en la vasta escena de la humanidad.

Por esto, como todos los grandes pueblos de la tierra, ha tenido en menos los fútiles rectrosos con que contaba y ha vertido raudales de sangre, y se ha sentido desfalleciente, y ha querido ocupar el puesto á que sus esclarecidas dotes le destinan, sin retroceder ante ninguna dificultad, por insuperable que haya sido.

Las grandes capitales del mundo antiguo, y particularmente del mundo de los Césares, han necesitado decenas de siglos para hacerse el emporio de la civilizacion en las épocas que á la sazón atravezaban.

Han necesitado prodigar su sangre y sacrificar la felicidad de sus coetáneos, para alcanzar la prosperidad que se prometian.

Arequipa, á semejanza de esos atletas del paganismo, aspira á un grado tal de prosperidad y de civilizacion, que ha sacrificado todo su bienestar, aspiraciones en la cúspide de sus

Como los cuerpos gaseosos ha propendido siempre á colocarse en el nivel á que le llaman sus condiciones características.

Como hasta hoy ha ocupado un grado muy inferior en el de la cultura americana, se ha agitado sin sosiego, como se agita en el fondo del agua una sustancia aeriforme que busca su nivel en el órden físico de la naturaleza.

Fundados en esta aparente movilidad que es condicion indispensable para la existencia del equilibrio universal, es que muchos políticos miopes, han acusado al pueblo arequipeño de trastornador del órden público.

Seres microscópicos, que no alcanzan á comprender la razon de esas extraordinarias manifestaciones de la exuberancia de un pueblo nacido, no para vegetar en la condicion de los cuerpos inertes, sino para impulsar el movimiento de traslacion y perfectibilidad que el Hacedor á imprimido en todos los átomos de la creacion.

II.

Despues de haber obedecido el pueblo arequipeño, á la imperiosa necesidad que le sugeria su instinto de prosperidad, llegó á un término desde donde pudo dilatar su ávida mirada por las inmensas lontananzas del porvenir.

Para posar su planta sobre aquella cima, le fué menester hollar la sangrada de un tirano.

La frente del déspota le sirvió de pedestal.

De cúpula, los escombros de sus propios hogares.

De tinta, para trasmitir á la posteridad su gigantesca historia, la sangre humeante de sus venas.

De dosel, el nebuloso cielo de diciembre.

De fecha, el dia veinte siete del mismo mes.

De época, el año de 1867.

Una vez colocado en la apoteocida y tantas veces deseada situacion, tendió la mirada por los oscuros sende-

ros de su pasado.

Y no vió mas que invictas acciones de heroicidad y de patriotismo, por su parte.

De parte de sus anfitriones solo vió ingratitude y ovido.

Todo aquel inmenso campo de su posada, estaba cubierto de fecundos gérmenes esterilizados por el egoísmo de los mandatarios.

Pero al tornar la vista, tropezó con la mirada de un hombre, que le dijo: —No; yo no desvaneceré vuestras esperanzas; yo tambien soy arequipeño.

Ese hombre era el G. Canseco. Como apeteocida lluvia, cayeran tras él los beneficios que habia soñado Arequipa, y que le abririan las puertas de la ansiada prosperidad.

III.

Poséedora de las primicias que los tres reynos de la naturaleza le prodigan con exceso, muy en breve se hallará Arequipa en situacion de servirse de ellas para el logro de sus nobles fines.

El vapor, comprimido por el hierro, mediante la inteligencia humana, será uno de los mas poderosos elementos que se pongan á su servicio.

El comercio, con toda la riqueza que despliega en las mas bursátiles poblaciones, vendrá á posarse á sus pies para hacerla gozar de los placeres que proporciona el trabajo.

La industria nacional llevará sus maravillas manufacturadas y naturales, á las regiones del Oriente, ofreciéndole, en cambio, un raudal de oro y piedras preciosas.

La agricultura le regalará sus mas bellas y variadas producciones, desde las mieses de las zonas glaciales, hasta las mas bellas y útiles emanaciones de las floras intertropical y ecuatorial.

Las ciencias, las bellas artes y las artes útiles, vendrán á rendirle sus apeteocidos homenajes.

Finalmente, la moderna civilizacion, atemperada por las doctrinas del catolicismo, por el amor á la patria y los generosos sentimientos de lo grande y de lo bello, en su sentido estético, vendrán á derramar los abundantes frutos de la paz, y del bienestar social y doméstico, y de la marcha normal de la política y de la administracion.

Arequipa, vendrá á ser entonces, el mas firme apoyo de la prosperidad nacional y el baluarte de las libertades públicas.

Será, á despecho de sus detractores, el foco del comercio, de la industria, de la agricultura, de la ilustracion, del amor patrio y de la libertad política del Perú.

IV.

AYER, fué para Arequipa la ebullicion.

Hoy, es el crisol que imprime forma á su manera de sér.

MAÑANA, será el alcázar donde se exhiba el modelo de un gran pueblo, que amazó su civilizacion y su prosperidad, con sangre y fuego, para posarse en seguida en un trono de paz y de gloriosa felicidad.

En suma:

Arequipa ha hecho en cuarenta y cuatro años, lo que la Metrópoli del mundo de Neron, verificó en un quinquenio de siglos.

Es decir: Arequipa esta penetrando ya por el soberbio pórtico del mañana, antes de medio siglo de fatiga.

Roma no entró en la via de su prosperidad, sino despues de quince siglos. Arequipa será lo que quiere ser; ó dejará de existir.

INTERIOR.

LEMA.

FIEBRE AMARILLA.

Por el parte que pasa el capellan de turno del Cementerio General á la Beneficencia, y que en seguida publicamos, se vé que la epidemia casi ha desaparecido en la capital, lo que tenemos sumo placer en anunciar á nuestros lectores. Hélo aquí.

CEMENTERIO GENERAL.—Paite diario dado á la Beneficencia por el capellan de turno, en que se espresa la enfermedad y procedencia de los cadáveres.

Fiebre amarilla.

Hombres..... 3
Mujeres..... 1
Párvulos..... 1

Distintas enfermedades.

Suma..... 12
Total..... 17

Lima, Junio 21 de 1868,

V. B.

El administrador.—*Cavero.*
El capellan.—*J. Miguel Cardona.*

El Gobierno ha dispuesto que se reconozca como encargado ad interim, del consulado de S. M. B. en Islay por fallecimiento de Mr. Birnie que lo desempeñaba, al señor Archibaldo Barclay.

ISLAY.

Ayer Viernes fondó el Vapor del Sur, á las cinco de la tarde.

Trae á su bordo 210 trabajadores, para el ferrocarril.

En el Sur no hay novedad.

Su demora fué ocasionada por un fuerte temporal en Valparaíso.

Se espera á la "Union", que debe traer una division á mando del C. Don Diego Masías.

La fiebre continúa con igual intensidad, aunque han huido de nuevo los pobladores.

REVISTA DE LA SEMANA.

28 DE JULIO.—Poco mas de veinte días faltan para que el glorioso aniversario de nuestra emancipacion politica, venga, a alumbrar nuestras frentes, con el mismo rayo de sol que cegó la frente del bravo San-Martin. Sabemos que algunos colegios están ensayando la cancion patriótica, para saludar el crepúsculo de tan memorable dia.

Esperamos que el Sr. G. Prefecto, la H. Municipalidad y todas las autoridades de esta Provincia, dicten algunas medidas que tiendan a solemnizar el mas grande acontecimiento de nuestros dias.

¿Cuándo comprenderemos lo que vale este aniversario!

NUEVA RECOBA.—Hemos tenido conocimiento de que algunos vecinos del Beaterio han elevado una solicitud al Supremo Gobierno, pidiendo que se les proporcione una área de cuatrocientas varas cuadradas, tomándolas al efecto de la esquina opuesta a la iglesia, con el objeto de construir una plaza de abasto. Solicitando del Gobierno la entrega de dos mil y tantos pesos y ofreciendo realizar por su parte el sobrante de la obra, se comprometen á erigir un arco de triunfo rematado por el busto del G. Canseco.

No dudamos que el Supremo Gobierno que tan pródigamente está dotando de obras públicas a esta poblacion, acceda a esta solicitud, cuya realizacion acarreará inmensos beneficios a ese vecindario y todos los circunvecinos.

TREINTA MIL PESOS.—Como lo anunciamos en el número anterior el mayor Cuba llegó conduciendo treinta mil pesos, cuya suma se invertirá en la terminacion del baño de Tiabaya, en la construccion de la nueva pila, y en la apertura de la nueva calle q' debe unir el baño con el pueblo. Sabemos que los vecinos se proponen adornarla con un arco, construido de calicanto, coronado por el busto del G. Canseco.

PUNTE NUEVO.—El trayecto abierto provisionalmente entre las dos quintas que deben servir de remates al puente, es hoy uno de los puntos mas concurridos por los elegantes de ambos sexos.

El vecindario desde ahora está disfrutando de los beneficios de tan urgente obra.

MUERTE REPENTINA.—Arequipa es á inconsolable por la repentina desapa-

ricion de "El Juicio;" los hijos del Misti no gozarán ya de las *gacetas, canciones, yaravies, poemas fantásticos y descripciones* de D. Samuel el carrocer, con que, sin ofender al pudor ni al ofato, nos regalaba tan donosamente.

Pobre Arequipa! como careces de "Juicio", tememos mucho que haya necesidad de conducirte á una casa de Orates.

Como nosotros no hemos perdido todavía de vista nuestro "Juicio", del q' esperamos alguna nueva resurreccion, nos apresuramos a honrarlo con el siguiente epitafio:

Aquí yace el pobre "Juicio" que murió de consuncion; mortal, no causes bullicio, puede ser que en su artificio se haya dado un atracon.

ÚLTIMO SUSPIRO.—"El Telégrafo" con la dulzura de los justos, ha dejado de existir otra vez.

Pobre alma mia, alma de trapo, quién te hubiera dicho que no habias de volver á ponerte en posesion de los soles de la libertad!

Mortuus es qui non resollat.

CONCIERTO FILARMÓNICO.—Los alumnos del Colegio de la Independencia Americana preparan uno. Si, como se nos asegura, toca la flauta un amigo nuestro, no tendrán nada que desear los amigos de la música soplística.

SOCIEDAD CATOLICA.—Mañana se instala esta sociedad, de acuerdo con la Central de Lima, en el local de la Universidad. El Venerable Dean Sr. Valdivia pronunciará un discurso de apertura, q' será digno del autor y encerrará el programa de la asociacion.

BANDO.—El Jueves 2 se publicó uno, ordenando que todos los empleados civiles y militares se constituyan en Lima el 25 del presente.

Los empleados de Islay lo verificarán, aún cuando el "flajelo" está reinante, á las 24 horas.

Este bando parece el bando del embudo: para unos lo grueso para otros lo agudo.....

REMITIDOS.

ELECCIONES DE LA PROVINCIA DEL CERCAO DE AREQUIPA.

Recibidos los sufragios de los Ciudadanos, y habiendo resultado que era igual el número al de los sufragantes se procedió á la lectura. En una papeleta por una equivocacion momentánea se leyó "Pedro Diez Canseco" por que en los anteriores se habia repetido este mismo nombre; en el momento se hechó de ver que la papeleta contenía este nombre "José Balta;" se hizo ver la equivocacion y se dijo en alta voz José Balta, la cual papeleta se pasó a los Escriptadores como se ha hecho con todos los votos desde el primero hasta el último, como lo ordena la Ley de Elecciones. Este orden de procedimientos demuestra que es imposible falsificacion alguna.

Estaba reservado á Don José Lucas Recabarren y á Don Manuel Quesada suponer que hubiese falsificacion de sufragios por este equívoco rectificado en el acto. Con este objeto hicieron la denuncia; el Fiscal Sr. Dr. D. Pedro J. Bustamante la apoyó y dijo que debía juzgarse á nuestro amigo el Presidente de la mesa Presbítero D. José Gámes; citó para el efecto el inciso 7.º del artículo 156 del Código Penal, y el 3.º del artículo 212 del mismo Código. El Tribunal mandó que se pasase al Juez de turno Dr. D. Cornelio García, quien con la fuerza de su autoridad recibió su declaracion instructiva al Sr. Gámes, y mandó que 34 sufragantes puestos en la Lista de los denunciados publicasen sus votos bajo de juramento, y recibió dos declaraciones de los Electores D. Manuel Campos y D. N. Arana.

No puede dudarse que el acto de recibir dichas declaraciones es un grave atentado cometido contra la Ley de Elecciones con que se deprime ó reboca dicha Ley, con desacato á la Representacion Nacional y á la jurisdiccion de las Cámaras Legislativas, por que lo que la Ley ha mandado se verifi-

que en secreto respetando la libertad del sufragio, y un acto de la Soberanía radical de los pueblos, no puede un Juez de 1.ª Instancia hacerlo público solo por que se persuade erróneamente tener jurisdiccion para ejecutar tal violencia.

Las citas del Sr. Fiscal Dr. Bustamante, no pueden tener calificativo alguno: el inciso 7.º del artículo 156 ya citado, concede jurisdiccion para juzgar al Presidente de la mesa en tres casos únicos, fuera de los cuales, solo á las Cámaras concede hacer cualquiera investigacion: el 1.º cuando impide el acceso de los ciudadanos á la mesa; el 2.º si se niega á recibir el sufragio; y el 3.º sino se permite á alguno de los Escriptadores insertar alguna circunstancia grave en el acto: en ninguno de estos casos está comprendida la pretendida falsificacion de sufragios, la cual si se lebase a efecto seria lo mismo que si dicho Juez declarase la nulidad de las elecciones, por que son sinónimos de quedar falsificados los sufragios, ó declararlos nulos; por consiguiente el Juez Dr. García, ha procedido sin jurisdiccion por que no se la dá dicho inciso.

La cita del inciso 3.º artículo 212 C. P. es la mas inconcebible por que nadie podrá persuadirse que un sufragio secreto ó una papeleta en que alguna vez puede no tener nombre del candidato sea un documento autentico garantido por la autoridad pública, otorgado por Escriptano público ó privado, redactado entre particulares; sin embargo el Ministerio que hizo la cita supone que se han falsificado los sufragios sufriendo las alteraciones que indica aqnel inciso 3.º, y como este exige clausulas agregadas, suprimidas, variadas ó borradas, y firmas y fechas variadas, circunstancias y hechos falsos puestos en los documentos falsos ó en los testimonios y copias certificadas, la razon se contunde al considerar que el autor de la cita haya visto que en una papeleta de sufragios hayan clausulas alteradas, borradas, fofas y firmas contra-hechas y hechos falsos puestos en testimonios ó copias certificadas.

Muchos Electores.

Las Cámaras Legislativas no han mandado ni mandan que los sufragantes descubran el secreto de la eleccion, no han mandado ni mandan que se les notifique por el escribano que comparecan á publicar el decreto del sufragio, no han mandado ni mandan que se les compela por la fuerza de la autoridad y bajo la religion del juramento á hacer esa publicacion: la Corte Superior no ha mandado ni manda que un Juez de 1.ª Instancia que sigue un juicio criminal de oficio contra un presidente de la mesa electoral de provincia, para que los electores descubran por quien prestaron sus sufragios; el Fiscal de la Corte Suprema no á opinado, ni opina que un Juzgado de 1.ª Instancia tenga jurisdiccion para violar el secreto del sufragio y obligarlos con las medidas coactivas de la declaracion judicial y juramento para que digan los nombres de los individuos q' eligieron para Presidente de la República, Senadores y Diputados.

Estaba reservado á el Juez de 1.ª Instancia de esta Capital el levantar un juicio criminal para que 34 electores descubriesen el secreto de sus sufragios para hacerlos notificar su comparencia por medio de escribano y para compelerlos sin la medida coactiva del juramento, á hacer esta manifestacion y violar la ley de elecciones. Estaba reservado á el Fiscal Dr. D. Pedro J. Bustamante pedir que se levante este juicio criminal para que se demuestre la falsificacion de los sufragios, de un modo explicito, é implicitamente la nulidad de las elecciones; á él estaba reservado pedir la infraccion del inciso 7.º del artículo 156 del Código Penal exigiendo que la jurisdiccion que dá esta ley á el Juez inferior en solo tres casos de impedir á los ciudadanos el libre acceso á las mesas, de negarse a recibir sufragios,

y tercero de insertar en la acta cualquiera circunstancia grave que otro individuo de la mesa quiera consignar; y ello se estiende á organizar sumarios para averiguar si son ciertos ó verdaderos los sufragios para intentar la declaratoria de falsificacion, á el estaba reservado pedir que se haga el Juzgamiento con arreglo á el inciso 7.º del artículo 212 del mismo Código, haciendo una interpretacion violenta y absurda y aplicandola á el caso del sufragio. Suponiendo necesariamente y por una consecuencia que él no puede evitar que el acto secreto del sufragio sea documento autentico ó público, extendido por escribano ó privado redactado entre partes, y que en este acto secreto hagan clausulas que puedan alterarse, suprimirse, borrarse firmas y fechas, testimonios y cojas certificadas sujetas á la misma falsificacion. En sus ilusiones han creído estos funcionarios q' el juzgado de 1.ª Instancia tenia jurisdiccion para declarar la falsificacion del sufragio y por consiguiente la nulidad á las elecciones despojando á el Congreso legislativo de esta atribucion. Con este juzgamiento que dichos funcionarios creen llevarlo á efecto, el Juez inferior se á erijido en un tribunal superior á las Cámaras legislativas y con mayor autoridad que los tres poderes que sostienen el Gobierno popular representativo. El que tiene mayores facultades precisamente es superior á ellos; y como el poder legislativo, el judicial, y el ejecutivo no tienen la facultad de hacer publicar á los elegidos y de exigir reclamaciones para que se descubran los individuos por quienes votaron para Presidentes de la República, y Representantes; y el Juez García se abroga esta facultad, dictando auto para que 34 sufragantes comparezcan á prestar sus declaraciones juradas, es claro que se á erijido en un juzgado superior al Congreso Legislativo que es soberano por excelencia.

Los dos electores que han declarado ante el Juez Dr. García no han sostenido su dignidad y se han rebajado hasta el último extremo, descubriendo su voto contra la ley de elecciones. Ellos debian haber respetado esta ley que no han hecho otra cosa que echar sobre si una gran responsabilidad por la cual las Cámaras legislativas los declararán indignos del ejercicio de esa parte de la soberanía nacional. En lugar de merecer la consideracion de los altos personajes que figuran en la eleccion para la Presidencia merecerán su desprecio y aversion, del mismo modo que el Juez que á mandado esta publicacion de los sufragios y el Fiscal que lo há solicitado; estos funcionarios tambien son responsables por haber violado la ley de elecciones y el artículo 81 de la Constitucion que dice: el Congreso hara la apertura de las actas electorales, les calificará y reglará los votos. El pueblo de Arequipa se halla indignado por estos atentados cometidos con el pretexto ridiculo de que el Presidente de la mesa habia padecido una equivocacion al leer una papeleta cuando esta fué leida por todos los de la mesa y ratificada inmediatamente. Los 34 sufragantes deben sufrir una pricion y cualquiera violencia que quiera ejercer sobre ellos el Juzgado de 1.ª Instancia, antes que envilecer el cargo de electores y conculcar la ley eleccionaria, y deprimir á el Colegio electoral con actos de ignominia y degradacion.

MUCHOS ELECTORES.

ALBUM Poético.

TU, EL Y YO.

(Traduccion del alemán.)

Niña: la rosa de Abril temprana
Donde, cual lluvia de albos diamantes
Llora el rocío de la mañana,
Cuyas cien hojas son cien cambiantes
Del alba azul:
Flor de las flores,
Rosa creadas por
esa divina, sean allanadas
á fin de que quede

Niña, ¿sonríes? Cual mariposa
que, en indolente rápido giro,
tambula vaga de rosa en rosa,
y en cada cáliz deja un suspiro;
Siempre y doquier,
Símbolo errante
De todo amante....
Tal será él.

Niña, no llores.—Sauce sombrío
Que hacia la tierra dobla su frente,
Sin mariposas, flor ni rocío;
Tronco de duelo cabe la fuente,
Donde su amor
Dice á la rosa
La mariposa....
Tal seré yo.

E. Florentino Sanz.

LA SERENATA.

—Que halagüeña melodía
Viene mi sueño á turbar?
¡Alta es la noche y sombría!
¿Quién puede así, Madre mía,
Venir tan tarde á llamar?

—Nuestra calle está desierta,
Y solo turba tu calma
La fiebre que te despierta;
Que nadie canta á tu puerta,
Pobre enfermo de mi alma.

—No es un canto de este suelo...
Los ángeles son... en pos
Tenderé de ellos mi vuelo....
Me llaman para ir al cielo....
¡Adios, Madre mía, adios!

R. Fernandez Neda.

EL ECO DEL PARAISO.
Soneto.

Surjió la luz; y en la potente mano
del Hacedor que al universo inflama,
se alza el mortal á quien la tierra aclama
del infinito Cósmos soberano.

El cielo en derredor sonríe ufano;
el rey del día su esplendor derrama,
y el hombre en el Edem versátil ama
cuanto vislumbra, su ilusion, de humano.

Mas al mirar á la mujer se aterra,
y ebrio de dicha, con insano exceso,
por no morir de amor los ojos cierra:

Oprime á su deidad con embeleso...
y vibra en los confines de la tierra
la dulce percusion del primer beso.

A TILA.

[fantasia.]

Mas grandes que mis enojos,
mas negros que mi fortuna,
desde mi lecho de abrojos
vi anoche tus raudos ojos
al titular de la luna.

Murmurando sus amores
te ceñía el aura leve,
y, empapadas en olores,
desde su tallo las flores
besaban tus piés de nieve.

Los céfiros blandamente
tu cabellera mecían,
tegiendo, en tu altiva frente,
rizos de abenuz turjén te
que tu albo seno encubrían.

A tu oído el ruiseñor
modulaba sus querellas,
y la noche, con amor,
te regalaba el fulgor
de su pabellon de estrellas.

Dibujaba tu sonrisa
sobre tu mejilla, un hoyo,
como dibuja, indecisa,
leve ondulacion la brisa
sobre el cristal del arroyo.

Cual perla azul del rocío
que en blanco jazmin oscila,
miré una lágrima, Tila,
que en tu párpado sombría
se cobijaba tranquila.

Tu pecholatió violento,
y seramente raudos giro,
El abismo de tu sereno
fue in...
mi acento

los ecos de tu suspiro.

Y de tus labios de rosa,
cual taciturna cancion,
brotar tu voz armoniosa
que vino á herir temblorosa
las fibras del corazon.

De tu hermosura en acecho
corrí, siguiendo tu rastro,
hasta que ansiosa de un lecho,
reclinastes en mi pecho
tu eúrnea sien de alabastro.

Embebecido en tus ojos
pretendí, con loco empeño,
deborar tus labios rojos....
mas al ponerme de hinójos
desperté...porque era un sueño.

Y ante mí se abrió un abismo
de espantosa realidad.....
Siempre el mundo, en su egoísmo,
nos abandona lo mismo
cuando queremos gozar.

Los cielos, en mí quebranto,
miré con dolor profundo,
y vi que dicha y encanto
son vivos iris del llanto
que á veces alumbraba al mundo.

En tan acerbo pesar
volví la mente á sentir,
tornó el alma á delirar,
el mustio labio á reír
y el corazon á llorar.

De entónces, Tila, deliro
con mi encantada vision,
y solo, cuando te miro,
puedo mandarte un suspiro
que brota del corazon.

E. Noboa.

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS

La mujer á quien mas se ama es
á quien ménos se le dice.

Beauchene.

Desde que á una mujer se le pue-
de decir alguna cosa, se le dice todo.

Dupati.

Cuesta poco á las mujeres decir lo
que no sienten, y cuesta mucho ménos
á los hombres decir lo que sien-
ten.

La Bruyere.

Quien calla no dice nada,
dijo un sabio en amor ducho;
pero es su máxima errada,
porque un alma enamorada
cuando calla dice mucho.

F. Osorio.

Una fea altanera que quiere man-
dar, es un pobre que ordena se le dé
limosna.

Champfort.

El amor es un pájaro que canta al
corazon de las mujeres.

Alfonso Ckarr.

Los hombres serían muy santos, si
amasen á Dios tanto como á las mu-
jeres.

Santo Tomás.

Llámanme niño y loco
porque al llorar me rio,
y con la risa mi dolor provocho....
¿Donde está el corazon aquí está el
[mío,
de los demás no sé, ni ellos tampoco.

Narciso Serra.

La coqueta es como nuestra som-
bra; corre detrás, huye; huida de ella,
os sigue.

[Proverbio persa.]

—Amar es el purgatorio,
ser correspondido el cielo,
no haber nunca amado, el limbo,
dejar de amar, el infierno.

Luis de Equiláz.

OJOS Y LAGRIMAS.

Los ojos son los diges más primorosos
del semblante.
Intérpretes del corazon.
Fotografía de los secretos del alma.
Los ojos hablan.

Tienen lengua y expresion.

Lágrimas dulces y abrasadoras.
Sonrisas de ódio y de felicidad.

Cuando dos ojos se encuentran sin
conocerse, se saludan y pasan de largo
como un hombre saluda á otro para pe-
dirle fuego.

Si se conocen un poco se dicen: U. lo
pase bien.

Pero si hay alguna confianza se di-
cen: Adios.

Al tropezarse dos ojos cuyos dueños
son de distinto sexo, median algunas
palabras por este estilo:

Los ojos de él:—No me gusta U.

Los de ella:—Me importa poco.

Y ambos continúan tranquilamente su
camino.

O bien este otro diálogo:

Los de él:—Me gusta U. mucho.

Los de ella:—Mil gracias.

Y tambien continúan su camino, aun-
que volviendo lo que llamamos el rabi-
llo del ojo para mirarse.

Estas palabras se cruzan todos los
días entre millares de personas.

A veces varían las especies:

Los ojos de Él:—Estoy loco por tí.

Los de Ella:—No será difícil que te
corresponda.

—¿Te sigo?

—Sígueme.

Este suele ser el prólogo de unos amo-
res de impresion.

Los ojos de dos amigos se abrazan.

Los de dos amantes se besan.

Los de dos niños se sonríen.

Cuando el corazon sufre un pesar los
ojos miran al cielo, y entónces suspiran.

Cuando ese pesar es demasiado fuer-
te, lloran.

Pero si el dolor estan intenso que
agota las lágrimas, los ojos se secan, se
abrasan y maldicen en su desesperacion.

El lenguaje de las miradas es frecuen-
tamente la hipocresía de los ojos.

Cuando una mujer quiere disimular,
hace uso de ciertas miradas especiales.

Es muy comun que cuando una mu-
jer habla en público con dos hombres,
al que más mira es al que ménos vé; y
al que ménos mira es al que más quie-
re.

La mirada de la coqueta es una ver-
dadera obra artística. Medida á com-
pás, combinada expresamente con el
mismo brillo, la misma animacion, igual
intensidad ayer que hoy, hoy que ma-
ñana; compuesta de partes determina-
das, de determinados elementos, y q' lo
mismo podría expresar amor que com-
pasion, confianza que desden, pero que
en resumen no expresa nada. Anzuelo
preparado para toda clase de peces y
que participa de toda clase de cebos.

Hay miradas que profundizan hasta
el alma. Que no pasan de la epidérmis.
Que parecen abarcarlo todo, pero que
son vacías. Que parecen huecas, pero
lo abarcan todo.

La clave de este idioma consiste en
el tacto.

En el tacto del sentimiento.

Cuando los ojos vagan distraidos la
imaginacion medita.

Cuando se fijan inmóviles la imagi-
nacion duerme.

Estos instantes son muy comunes; son
aquellos en que el pensamiento cansado
de correr se detiene y descansa.

Son el sueño del pensamiento.

El color de los ojos es la armonía de
la mirada.

Los ojos negros son la energía, el do-
minio, la ambicion, el fuego.

El negro es el color de lo terrible.

Ojos negros en rostro blanco son la
tempestad entre la aurora.

En rostro pálido son la noche entre
el crepúsculo de la tarde.

En rostro moreno son la llama bro-
tando entre la hoguera.

Si queréis una mirada ardiente, sen-
sual, serena ó amenazadora, inpregna-
da de ódio, magestad ó locura, pedidla
á unos ojos negros.

Los ojos azules son la dulzura, la com-
pasion, el cariño.

El azul es el color de la inmenidad.

Ojos azules en rostro blanco son dos
pedazos de cielo entre un bosque de
azucenas.

En rostro pálido son dos diamantes

engastados entre perlas.

En rostro moreno son dos luceros en-
tre nubes.

Si queréis una mirada tierna, inocen-
te, espiritual, de dolor, confianza ó sú-
plica, pedidla á unos ojos azules.

Los ojos verdes son casi excepcionales.

Cuando unos ojos verdes me miran
creo que me mira la esperanza.

Los demás ojos son poco notables por
su color. Abundan mucho y andan más
baratos.

Hay otros ojos que siempre son ne-
gros. Negros como la tristeza.

Los ojos sin luz.

Estos no hablan con el mundo, pero
hablan con su conciencia. Hablan con
Dios en ese lenguaje mudo y elocuente
del espíritu de la criatura con el de su
Criador!

¡Bienaventurados los ciegos porque
sus ojos no mienten ni ven mentir!

El llanto es al corazon lo que la llu-
via á las praderas.

Lo consuela y fertiliza.

Nada hay tan sublime como una lá-
grima de polor.

Nada hay tan miserable como una
lágrima de ira.

Una lágrima es en ciertos momentos
triste opopeya de amargura. Pero tamb-
ien es muchas veces horrible poema de
venganza.

El llanto de la niña es llavia de ve-
rano.

El de la jóven casadera suele ser llo-
ro de cocodaíjo.

El de madre lo forman lágrimas de
los ángeles.

El de despecho es llanto de Satanás.

El de resignacion es rocío de los
cielos.

Lástima es que las mujeres lloren
tantas veces sin sentirlo, porque nada
hay más conmovedor que una mujer
llorando.

Los espíritus fuertes sucumben ante
una lágrima derramada á tiempo.

El verdadero valor es débil por la fi-
bra de la sensibilidad.

Esta fibra de las almas grandes está
de tal modo dispuesta, que responde á
las sensaciones que experimenta con
otra semejanza y superior.

Si el peligro la oprime, se levanta so-
bre el peligro.

Si el valor la llama, sobrepuja al valor.

Si una lágrima la toca, contesta llo-
rando.

Corazon magnánimo no permitirá una
desdicha sin procurar el remedio.

Corazon sensible no verá una lágrima
sin enjuagarla.

Mujeres, no lloreis tanto.
Llorad ménos y más de veras.

Ved que aunque el llanto aumenta la
hermosura, os esponéis con tanto llorar
á que se os arruguen las mejillas.

Ved que llanto de una hora de dolor
es raudal de perlas del alma; pero llan-
to de todos los días no es otra cosa que
raudal de agua.

Y enhorabuena que las lágrimas de
alegría sean agua, pero no falsífiques
las de amargura, porque conociendo los
hombres vuestro engaño os dejarán en-
juagarlas en el pañuelo, en vez de reco-
gerlas en su corazon.

ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ.

AVISOS.

Se há pedido ante el Juez de la
Instancia que conoce de la denuncia
del remitido "Falsificación y escanda-
lo", inserto en el número 412 de la
"Bolsa", que se proceda á la captura
del responsable en cumplimiento del
artículo 57 de la ley de imprenta.

Este periódico se publica todos
los Sábados: la suscripcion men-
sual adelantada, vale 30 centavos;
los números sueltos, 10 centavos.

IMP. DE "LA REPÚBLICA," ADMIN-
TRADA POR MELCHOR INOJOSA.